V Carrera solidaria Liceo Europeo

Alcobendas (8 junio 2025)

Reglamento

ARTÍCULO 1. FECHA

El domingo **8 de junio de 2025**, a las 9:00 horas, se celebrará la 5ª edición de la Carrera Solidaria **FUNDACIÓN LICEO EUROPEO** por la **Fundación Pablo Horstmann,** organizada por CLUB CORREDORES.

ARTÍCULO 2. RECORRIDO

El evento cuenta con dos distancias de 5.000 m (1 vuelta) y 10.000 m (2 vueltas).

Asimismo, el evento contará con CARRERAS INFANTILES.
• 3-5 años: 100 m
• 6-7 años: 200 m
• 8-9 años: 300 m
• 10-11 años 600 m

Los niños mayores de 12 años (nacidos de 2013 en adelante) podrán correr la carrera de 5K. Los niños mayores de 16 años (nacidos de 2009 en adelante) podrán correr la carrera de 10K.

Todos los niños menores de 18 años que corran el día de la Carrera lo harán bajo la responsabilidad de su padre/madre/tutor legal. Las pruebas integrantes de la carrera transcurrirán por las calles de La Moraleja, cerrado a la circulación de vehículos, teniendo la salida y la meta en el colegio Liceo Europeo, en calle Camino Sur 10, 28109 (Alcobendas). Una bicicleta abrirá la carrera de 5K y otra segunda bicicleta la de 10K.

ARTÍCULO 3. CATEGORÍAS Y CLASIFICACIÓN

Las categorías oficiales de la carrera (masculina y femenina) serán las siguientes:

• **ABSOLUTA** (masculino y femenino) en 5K y 10K
• **MENORES: NO TIENEN CARÁCTER COMPETITIVO** por lo que no se establecerá una clasificación. Todos las carreras infantiles tendrán una medalla finisher.

Para la participación en cada una de las categorías, será requisito indispensable tener los años cumplidos el día de la Carrera. En cada categoría se refleja la edad de los corredores (años cumplidos el día de la carrera, esto es, el 8 de junio de 2025).

ARTÍCULO 4. INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSAL

La inscripción para cualquiera de las pruebas de 5K y 10K, tendrá un coste de **12,00 €.** Las carreras infantiles tendrán un coste de **4€.**

Las **inscripciones** se tramitarán **online desde el 24 de marzo de 2025 hasta el día 5 de junio de 2025,** ambos inclusive, o hasta llegar a límite máximo de 500 participantes, a través del enlace habilitado en la web oficial de la carrera **www.carreraliceoeuropeo.com**

Las cuotas de la inscripción no serán reembolsables en ningún caso. Los dorsales son personales e intransferibles y bajo ningún concepto o motivo, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.

Los dorsales adquiridos hasta el lunes 2 de junio serán nominativos. El dorsal-chip y la bolsa del corredores podrá ser retirado DECATHLON ALCOBENDAS (Carr. de Fuencarral, 3 Alcobendas). Para retirar el dorsal será imprescindible presentar el DNI y el EMAIL DE CONFIRMACIÓN DE COMPRA. **La Bolsa de corredor** vendrá contenida con camiseta del evento, dorsal e imanes para el dorsal.

HORARIOS RECOGIDA:
- Viernes 6 junio (16:00-20:30)
- Sábado 7 junio (10:00-20:30)

NO SE ENTREGARÁN DORSALES EL DÍA DE LA CARRERA.

Si no se recibe el email de confirmación de compra, se podrá solicitar escribiendo a **hola@tcronometro.com,** indicando nombre, apellidos y DNI del corredor.
Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el inscrito, deberá presentar el EMAIL DE CONFIRMACIÓN DE COMPRA, fotocopia del DNI del inscrito y el suyo propio, que la organización conservará POR SI FUERA NECESARIO JUSTIFICAR a quien se ha entregado el dorsal-chip.

ARTÍCULO 5. CRONOMETRAJE
El cronometraje de la prueba será llevado a cabo por la empresa T-CRONOMETRO y se realizará mediante el sistema cronometraje chip. ÚNICAMENTE serán válidos los chips entregados por la organización en el momento de la recogida de dorsales-chip.

ARTÍCULO 6. PUESTOS DE AVITUALLAMIENTO
Habilitaremos avituallamiento intermedio para la carrera de 10K a mitad de recorrido (líquido) y avituallamiento final en la línea de meta con avituallamiento líquido y sólido (agua + piezas de fruta o similar).

ARTÍCULO 7. OTROS SERVICIOS
Durante el día de la prueba, los corredores podrán acceder a los siguientes servicios:
• ASISTENCIA SANITARIA (ambulancia): situado en salida y meta.
• BAÑOS QUÍMICOS: se instalarán en el interior del recinto varios baños portátiles, uno de ellos, acondicionado para personas de movilidad reducida.
• GUARDARROPA: Solo para alumnos del colegio Liceo Europeo situado en el interior del recinto del colegio – C/ Camino Sur, 10, 28109-La Moraleja (Alcobendas)-. Se recomienda asistir con antelación para la utilización de este servicio. Asimismo, se aconseja no depositar objetos de valor. Los participantes tendrán a su disposición bolsas de plástico que deberán identificar con la pegatina facilitada con el dorsal-chip. La organización no se responsabiliza de los daños o pérdidas que pudieran ocasionarse.

ARTÍCULO 8. TROFEOS Y CLASIFICACIONES / PREMIOS / APORTACIONES
La entrega de trofeos se realizará el mismo día de la carrera (8 junio de 2025) a partir de las 10:30 horas en el pódium de vencedores situado en la zona de llegada.

• 5K: Trofeos a los 3 primeros clasificados de la categoría ABSOLUTA (masculina y femenina).
• 10K: Trofeos a los 3 primeros clasificados de la categoría ABSOLUTA (masculina y femenina).

TROFEOS ESPECIALES
- Club o Colegio con mayor número de participantes en la carrera (único premio)
- Antiguo alumno de Liceo Europeo con mejor marca (5 y 10K) (4 premios)
- Familia de Liceo Europeo con mayor número de participantes en la carrera (único premio)
- Carrera en carrito, mejor marca tirando de carrito de bebé (único premio)

Los trofeos NO son acumulables. La clasificación se podrá consultar en www.carreraliceoeuropeo.com

ARTÍCULO 9. ENTRENOS OFICIALES
La organización hará 2 entrenos oficiales de supervisión del recorrido (5k y/o 10k) a las 19:30 saliendo desde la puerta del colegio:
- Jueves 29 mayo
- Jueves 5 junio

ARTÍCULO 10. SEGUROS
TTodos los participantes estarán amparados por un seguro colectivo de accidentes y deberán atender en todo momento las indicaciones de la Organización, transmitidas a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía.
Cada corredor participa en la carrera Solidaria bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la Carrera.
La Organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.
Asímismo, la Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas previas o posteriores a su participación en la carrera.

ARTÍCULO 11. MENORES
Los/as menores de 18 años que corran el día de la carrera, lo harán bajo la responsabilidad de su padre/madre/tutor legal.

ARTÍCULO 12. DESCALIFICACIONES
Todos los participantes deberán llevar obligatoriamente el dorsal-chip original en el pecho, perfectamente visible, durante toda la carrera. Será descalificado cualquier corredor que llegue a la meta sin él o que manifieste actitudes antideportivas.

Del mismo modo, se descalificará a todo aquel corredor que, en algún momento de la Carrera, no lleve correctamente colocado el dorsal-chip. Así mismo, se descalificará, a todo aquel que en algún momento de la carrera lleve colocado el dorsal-chip asignado a otro participante que no sea él mismo.

ARTÍCULO 13. VEHÍCULOS
Los únicos vehículos que pueden seguir la carrera serán aquellos acreditados por la organización, pudiendo sancionar Policía Municipal a todo vehículo que transite el recorrido sin estar acreditado.

ARTÍCULO 14. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS
Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la Fundación Liceo Europeo, por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc., así como su emisión en cualquier modalidad (reproducción, exhibición o comunicación pública videográfica) en cualquier plataforma, incluidas páginas web y RRSS.

Las captaciones de la imagen de manera gratuita para tal fin no representan perjuicio para la imagen personal, respetan el honor y dignidad sin que, en ningún caso, se utilicen con fines publicitarios o ajenos a los expuestos anteriormente.

Los derechos adquiridos por la Fundación Liceo Europeo no incluyen la facultad de cederlos a terceros bajo ningún concepto.

La presente autorización tendrá vigencia en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase, y durante un periodo de tiempo indefinido y se entiende condicionada a que las imágenes respeten el honor y dignidad personales y, en ningún caso, se utilicen con fines ajenos a los expuestos anteriormente.

Las imágenes serán tratadas por la Fundación Liceo Europeo del que es Responsable y no podrá ser objeto de tratamiento, ni usarse para finalidades distintas a las que autorizan.